

## **Bases Programáticas**

**Candidatura Sra. Marta Barriá Martínez**

## Presentación

Desde su concepción, el sistema universitario ha promovido el diálogo al más alto nivel intelectual, ético y de respeto a los demás. Por medio del diálogo la comunidad universitaria analiza las diferentes ideas, sintetiza nuevos conocimientos y hace su aporte a la sociedad. Sin embargo, la participación en el diálogo universitario conlleva la responsabilidad frente a los propios dichos y acciones. En las autoridades universitarias esta responsabilidad se traduce, entre otras cosas, en dar respuesta a los cuestionamientos que les planteen los miembros de la comunidad universitaria. En los demás miembros de la comunidad se traduce en velar por mantener un clima de respeto mutuo y de altura de miras. Debemos estar conscientes de que en estos días existe el peligro de que el acaloramiento de la discusión produzca un daño mayor a la UV, debido a la débil situación en que se encuentra.

Esta diversidad de visiones es parte de la riqueza del sistema universitario. En términos prácticos la diversidad significa que cualquier grupo (político, religioso, étnico, social, entre otros) dispone de espacios al interior de la universidad desde donde pueden hacer sus aportes para el desarrollo del país. Sin embargo, esta apertura al medio externo debe equilibrarse con otro principio universitario fundamental, el de la autonomía.

Los discursos de los diferentes candidatos tienden a ser bastante convincentes e incluso convergentes. Sin embargo, la experiencia del sistema universitario chileno demuestra que los resultados de una u otra gestión pueden tener enormes variaciones. Es por esto que la comunidad no puede dejarse guiar por una fe irreflexiva en sus líderes, ya que esto conlleva enormes peligros para la institución. En estos momentos debemos recordar que somos académicos y que como tales tenemos autonomía intelectual, que no acepta mandatos ni coerciones. Por lo mismo, antes de pronunciarnos por uno u otro candidato, tenemos la responsabilidad de analizar en profundidad las diferentes opciones, y principalmente, evaluar sus acciones. Quienes sean llamados a dirigir nuestra institución deberían ser personas que representen algunos valores como la integridad, la probidad, la transparencia, el respeto por la diversidad y la participación. En ellos depositaremos temporalmente el destino de la Institución y esperamos que sean capaces de conducirla adecuadamente y en concordancia con la visión y misión institucional.

Tenemos la responsabilidad de resolver urgentemente la crisis que nos aqueja, para garantizar: tanto la acreditación de las carreras como la institucional; entregar una educación de alta calidad a sus aproximadamente 16.000 estudiantes; y brindar la estabilidad económica de las personas que con su trabajo permiten el funcionamiento de la universidad. Es impensable que esta crisis se continúe ahondando, para lo cual debemos actuar con valentía, pero al mismo tiempo, nuestros actos deben tener un alto sentido de la responsabilidad social.

La solución a los problemas de la UV debe provenir desde su interior. Tengo la convicción que en ella existe la riqueza intelectual, ética y emprendedora más que suficiente como para superar la actual crisis. Si bien el plazo de las elecciones es uno de los factores importantes y que una auditoría externa podría darnos un diagnóstico más acabado de la actual situación, existen elementos que permiten definir líneas de acción que contribuyen a superar la crisis y llevar a la Institución a una fase más productiva, contribuyendo con ello al desarrollo del país.

Una vez terminado este proceso eleccionario debemos seguir trabajando por la Institución. Aquél que sea elegido deberá enfrentar enormes desafíos para sacar la universidad de la actual crisis y también tendrá oportunidades de engrandecerla y llevarla al sitio que le corresponde. Los que no fueron elegidos también tienen la gran responsabilidad de seguir colaborando con las autoridades, seguir aportando con ideas y proyectos, y cuando sea necesario realizar las críticas y denuncias oportunas con altura de miras y lealtad para con la Institución.

Entre todos debemos hacer de esta Universidad un lugar acogedor, en donde predomine el diálogo fructífero, el análisis crítico, la generación de conocimiento, la participación informada, todo lo cual nos permitirá cumplir con el rol social de nuestro trabajo académico.

Cordialmente,

Marta Barría M.

## **BASES PROGRAMÁTICAS**

### ***I.- Propuestas Fundamentales***

#### ***1. Auditoría externa e independiente***

#### ***2. Acreditación***

- *Acreditación de las carreras de pre y post-grado.*
- *Acreditación Institucional en; Gestión Institucional, Docencia de Pre-grado, Infraestructura y Equipamiento e Investigación.*

#### ***3. Refundación Institucional***

- *Actualización de los Estatutos.*
- *Revisión y readecuación de los procedimientos existentes.*
- *Generación de manuales de procedimientos.*

#### ***4. Creación de Clima interno de confianza***

- *Diálogo Universitario.*
- *Autonomía universitaria.*
- *Cambio de la cultura institucional en pro de una mejor y mayor participación.*

#### ***5. Financiamiento***

- *Generar una política de financiamiento que permita resguardar el prestigio y nivel académico y el equilibrio financiero de la institución.*

### ***II.- Docencia.***

- 1. Generación de políticas transversales para el desarrollo de las carreras en pos de la excelencia.***
- 2. Generación de políticas conducentes a la igualdad de calidad en los diferentes campus.***
- 3. Analizar y proponer soluciones para el desarrollo de los postgrados.***
- 4. Creación de políticas de perfeccionamiento académico.***
- 5. Apoyo a los docentes en la implementación de mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje***

### ***III.- Investigación y Desarrollo.***

- 1. Profundización de las actuales políticas de Investigación y Desarrollo.***
- 2. Incentivar el desarrollo de programas de Doctorado***
- 3. Desarrollar un plan de perfeccionamiento para académicos jóvenes.***
- 4. Promoción de la participación de los académicos, estudiantes y funcionarios en proyectos de innovación.***

#### ***IV.- Administración y Finanzas***

1. *Disponibilidad de información operacional.*
  - *Políticas de diseño, implementación y uso de los sistemas de información como pilar fundamental para la transparencia.*
2. *Responsabilidad financiera de las unidades.*
3. *Generar métodos de recaudación de aranceles.*
4. *Reestructuración de Fiscalía*

#### ***V.- Recursos Humanos***

1. *Revisar y proponer una nueva Estructura de remuneraciones para académicos y funcionarios no académicos.*
2. *Gestión moderna de personal.*
3. *Reestructuración de la organización Interna*
4. *Ordenamiento y optimización del Trabajo Interno.*
5. *Generar una política general de contrataciones.*
6. *Desarrollo de métodos de Evaluación de personal (académico y no académico)*
7. *Generar mecanismos transparentes y confiables de jerarquización académica, transversales a toda la universidad.*

#### ***VI.- Extensión***

1. *Generar políticas de promoción de la Universidad de Valparaíso.*
2. *Generar de planes de promoción de las carreras y campus para capturar los mejores alumnos*
3. *Fortalecimiento de los vínculos de la universidad de Valparaíso con el medio.*
  - *Fortalecimiento de la relación con ex alumnos*